

PROCESO GESTIÓN JURIDICA

CODIGO

OAJ-REG-026

ACTA № 07 ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 02

VERSIÓN:

01

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO

No. 0039 de 2010

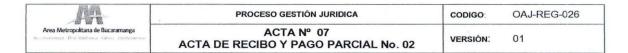
OBJETO	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA, GIRON Y PIEDECUESTA, SU ARTICULACION CON EL PLAN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SU COMPILACION EN UN PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD METROPOLITANO
FECHA DEL CONTRATO	VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2010
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.150'000.000,oo
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 070 de Enero Veintiocho (28) de 2010 del Área Metropolitana de Bucaramanga
CERTIFICADO DE REGISTRO	No. 056 de Enero Veintinueve (29) de 2010 del Área Metropolitana de
PRESUPUESTAL	Bucaramanga
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER con NIT 890.201.213-4
INTERVENTOR O SUPERVISOR	Arq. RICARDO GOMEZ MANRIQUE (Subdirector de Planeación e
	Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga)
PLAZO	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE 2010
FECHA DE TERMINACION INICIAL	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2010
FECHA DE SUSPENSION	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2010
FECHA DE REANUDACION	VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2010
NUEVA FECHA DE TERMINACION	VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2010
AMPLIACION DEL PLAZO	TRES (03) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2011

ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 02 DEL CONTRATO

En Bucaramanga a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2010, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Arq. ALFA GELVEZ FIGUEREDO, Directora del Área Metropolitana de Bucaramanga, el Arq. RICARDO GOMEZ MANRIQUE, Subdirector de Planeación e Infraestructura y Supervisor del contrato designado por el Área Metropolitana de Bucaramanga, el Dr. ADOLFO LEON ARENAS LANDINEZ, Decano de la Facultad de Ingenierías Físico-Mecánicas de la Universidad Industrial de Santander, Delegado por el Rector de la Universidad Industrial de Santander para la suscripción del contrato, y el Ingeniero HERNAN PORRAS DIAZ, Director del grupo de Geomática de la UIS y Director General del Proyecto, con el fin de elaborar el Acta de Recibo y Pago Parcial No. 02 del Contrato Inter-Administrativo N° 039 de 2010.

. CONSIDERANDO

- Que la Clausula Cuarta del Contrato Inter-Administrativo No. 039 de 2010, que habla del Valor y Forma de Pago del mismo, en su literal B), establece:
 - PAGOS PARCIALES: Los pagos parciales se cancelarán acorde con la entrega de los informes previstos en la propuesta técnica presentada por la UIS, así: Un pago parcial del treinta por ciento (30%) previa entrega y aprobación de los Informes 1 y 2 que corresponden a la Etapa 1 de la Consultoría; <u>Un segundo pago parcial del Treinta por ciento (30%)</u>, previa entrega y aprobación del informe 3 que corresponde a la etapa 2 de la consultoría (Diagnostico);...
- 2. Que la Universidad Industrial de Santander, como Contratista consultor, en desarrollo del contrato Inter-Administrativo No. 039 de 2010, ha hecho entrega al Área Metropolitana de Bucaramanga, el Informe No. 03 del Contrato, que corresponde al documento de Diagnóstico general del Plan de Movilidad de cada uno de los Municipios que integran el Área Metropolitana de Bucaramanga, de acuerdo con la propuesta inicial del contratista, el cual consta de Tres (03) volúmenes, uno para cada municipio: Piedecuesta, Girón y Floridablanca.
- Que La Universidad Industrial de Santander ha presentado el Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social del personal que labora con ésa entidad en desarrollo del contrato.



ACUERDAN

1. Dar recibo parcial por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga, a los informes de Diagnóstico presentados por la Universidad Industrial de Santander, en la ejecución y desarrollo del contrato Inter-Administrativo No. 039 de 2010.

Autorizar por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga, la entrega de un segundo Pago Parcial a la Universidad Industrial de Santander, por una suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 345'000.000,oo), correspondientes al Treinta por Ciento (30%) del Valor Total del Contrato Inter-Administrativo No. 039 de 2010.

Descontar del Valor anterior, el Cuarenta por ciento (40%) del mismo, es decir la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 138'000.000,oo), correspondientes a la Amortización del Anticipo, según Inciso final del Literal A) de la misma clausula Cuarta del Contrato Inter-Administrativo No.039 de 2010, que habla del Anticipo, quedando como valor ultimo a pagar, la suma de DOSCIENTÓS SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE., según la siguiente relación:

Valor Bruto del Acta de Obra ejecutada... Amortización del Anticipo (40%)... Valor a pagar presente Acta...

\$ 345'000.000,00 \$ 138'000.000,00 (-) \$ 207 000.000,00

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta de Recibo y Pago Parcial No. 02 del Contrato Inter-Administrativo No. 039 de 2010, en Bucaramanga a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2010, por las personas que en ella intervinieron.

HERNAM PORRAS/DIAZ

Director del(Preyecto

Grupo Geomática Esculela de Ingeniería Civil Universidad Industrial de Santander

Arq. ALFA GELVEZ FIGUEREDO

Directora

Área Metropolitana de Bucaramanga

REVISO:

PUBLICACION EN EL SECOP

Proyecto: Ing. Javier Mantilla Gaitán - Profesional Universitario AMB-SPI:

ADOLFO LEON ARENAS LANDINEZ Decano Facultad Ciencias Físico-Mecánicas Universidad Industrial de Santander

Arg. RICARDO GOMEZ MANRIQUE Subdirector de Planeación e Infraestructura Supervisor designado Área Metropolitana de Bucaramanga





PROCESO GESTION JURIDICA

SOLICITUD DE PAGO Y ESTADO DEL CONTRATO Nº DE 039 de 2010 ANEXO 1 DEL

ACTA Nº 07

CODIGO: OAJ-REG-033

VERSION: 01

OBJETO DEL CONTRATO: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA, GIRON Y PIEDECUESTA, SU ARTICULACION CON EL PLAN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SU COMPILACION EN UN PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD METROPOLITANO

NOMBRE DEL CONTRA	TISTA		VALOF	CONTRATO	AD	ICIONAL	FECHA D	EL ACTA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			\$ 1.150.000.000 \$ 0,00				30-Nov-10	
A GARANTIAS FECHAS DE VENCIMIENTO		440	В	ANTICIPO		VALOR TOTAL	\$	460.000.000
1 PLAZO DE EJECUCION 2 FIANZA DE ANTICIPO		(11) meses 29-Jul-11	2	AMORTIZACIO ANTES DE ES		Δ	\$	138.000.000
3 FIANZA DE CUMPLIMIENTO		29-Jul-11	1000	CON ESTA CI		•	\$	138.000.000
4 RESPONSABILIDAD CIVIL		-	4 ACUMULACION (2+3)				\$	276.000.000
5 PRESTACIONES SOCIALES		27-Abr-14			, ,			
6 ESTABILIDAD DE LAS OBRAS 7 CALIDAD DEL SERVICIO		-	5 SALDO POR AMORTIZAR (1-4)			\$	184.000.000	
C VALOR BRUTO DE LAS ACT	AS	Wile 50 11 Wile 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	D	DESCUENTO	<u>s</u>			
(ENTREGA PARCIALES)						FONDO DE RESERVA	OTROS DESCUENTOS	TOTALES
1 ANTES DE ESTA CUENTA	\$	345,000,000	1	ANTES DE ES	TA CUENT		\$ -	\$ -
2 ESTA CUENTA	\$	345.000.000		ESTA CUENT		\$ -	\$ -	\$ -
				ACUMULACIO	ON (1+2)	\$ -	\$ -	\$ -
3 ACUMULACION	\$	690.000.000						
REAJUSTES			E	VALOR NETO	DE ESTA	CUENTA		
112/10/04/120			1	VALOR BRUT	O DE LA CI	JENTA	\$	345.000.000
4 ANTES DE ESTA CUENTA	\$						•	
5 ESTA CUENTA	\$	-	1	DESCUENTO	S POR :			
			1	AMORT. ANT			\$	138.000.000
6 ACUMULACION	\$		1	FONDO DE R			\$	-
				OTROS DESC			\$	-
CRANITOTAL (3:6)	\$	690.000.000	2	TOTAL DESC	UENTOS		\$	138.000.00
GRAN TOTAL (3+6)		690.000.000	VALOR NETO DE ESTA CUENTA (1-2) \$				207.000.00	
						ADO AL PESO	\$	207.000.000
F VALOR NETO DE LAS CUEN (SIN INCLUIR ANTICIPO)	TAS		G	ESTADO DEL	. CONTRAT	<u>o</u>		
(======================================			CTA No.	FECHA	ACTA No.	CONCEPTO	VALOR NETO	PAGOS ACUMULADO
1 ANTES DE ESTA CUENTA	\$	207.000.000	1	23-Feb-10	2	ACTA DE PAGO DE ANTICIPO	\$ 460.000.000	\$ 460.000.00
2 CON ESTA CUENTA	\$	207.000.000	2	20-Ago-10	3	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 01	\$ 207.000.000	\$ 667.000.000
			3	30-Nov-10	7	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL No. 02	\$ 207.000.000	\$ 874.000.000
ACUMULACION (1+2)	\$	414.000.000						
OBSERVACIONES DE LA	NTER	/FNTORIA						
COSER VACIONES DE LA	IN I FIL	A PIA I OLIVIM						

ING HERNAN PORRAS DIAZ
Director Proyecto

NIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Contratista ARQ. RICARDO GOMEZ MANRIQUE

Subdirector de Planeacion e Infraestructura - Supervisor AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Interventor